

SNCC.D.016



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS  
INAPA

<b>No. EXPEDIENTE</b>
<b>INAPA-CCC-CP-2018-0039</b>
<b>No. DOCUMENTO</b>
Click here to enter text.

16 de octubre de 2018

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Página 1 de 2

## CIRCULAR No. 1

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS  
COMPARACION DE PRECIOS INAPA-CCC-CP-2018-0039, Para "SERVICIO DE  
ALQUILER DE UN (1) GENERADOR ELECTRICO "**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha 11 del mes de octubre del 2018, recibimos las siguientes preguntas: les damos las siguientes respuestas:

**Sobre las consultas de este expediente, quisiera por favor que me especifiquen y aclaren las siguientes condiciones del concurso y son:**

- "Cableado hasta el transfer (dos unidades).

1-Pregunta: Que significa dos unidades?

**RESOLUCION UNICA:** Tenemos dos generadores que manejan la carga del edificio y están divididas por niveles, (una maneja el 1, 2 nivel y otra maneja el 3, 4, 5 con transferswitches independientes), por eso la aclaración que desde el generador que se va a alquilar deben alimentarse ambos transferswitch, por tal razón debe considerarse esta situación para el cableado de alimentación.

2-Pregunta: Cual es la distancia (en pie o metro) del transfer a donde tienen Estimado el estacionamiento de la planta eléctrica provisional?

**RESOLUCION UNICA:** Ambos transferswitch se encuentran a una distancia de 40 pies desde donde se tiene previsto la colocación del generador alquilado

- Confirmar voltaje.

3- Pregunta: El voltaje requerido es 120/240 voltios?

**RESOLUCION UNICA:** El voltaje de operación de nuestros equipos son 120/240 voltios

CP-2018-0039

**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino



- Super- silenciosa.

4- Pregunta: Cuantos DBA y a cuantos metros es el requerimiento?

**RESOLUCION UNICA:** Los niveles sonoros en db(A) deben ser -35/38, ya que nos encontramos en una zona residencial, eso es lo establecido por las normas.

- Tarifa básica por alquiler.

5- Pregunta: Cuantas horas de uso x mes de 30 días es el tiempo básico requerido

**RESOLUCION UNICA:** Nos encontramos en un circuito eléctrico preferencial lo que indica que las horas de uso de este generador serian mínimas, por lo que lo normal sería una tarifa básica por alquiler en el tiempo requerido y adicional las horas de uso del mismo (Estas condiciones están sujetas a ser discutidas).



Lic. Karol Peña  
Enc. Div. de Licitaciones  
Compras y Contrataciones del INAPA

